



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
Gobierno Municipal
1993-2021

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Vinculación de solicitantes de empleo		SERVICIO:	SI
DESCRIPCIÓN			
Vincular a los solicitantes de empleo a las vacantes ofertadas por las empresas registradas en la bolsa de empleo.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	10-DDE-CUAU		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 5, 8 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 537 y 539 Fracción I y II de la Ley Federal del Trabajo. Artículo 18 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México. Artículo 64 Fracción IV, IX Y 65 Fracción II del Bando del Municipio de Cuautitlán 2026. Artículo 10.2 y 10.12 Fracciones XVIII a XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	A Carta vinculación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que señale es documento.
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://www.cuautitlan.gob.mx/empleo/empleo.html	Si	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano se encuentre en búsqueda de empleo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Llenar formato (fecha, nombre, dirección, edad, CURP, núm. Telefónico, correo electrónico, estado civil, escolaridad, tiempo sin trabajar, trabajo que busca, tiempo de experiencia, sueldo que se pretende, firma)	Si	1	Artículo 5, y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Identificación oficial vigente / Currículum Vitae	No	1	Artículo 537 y 539 Fracción I y II de la Ley Federal del Trabajo.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica	N/A	N/A	No Aplica

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		N/A	N/A	No Aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico al departamento de Promoción al Empleo para recibir asesoría e información sobre las vacantes disponibles. 2. La persona solicitante autoriza mediante el llenado de un formato, el uso de sus datos personales para fines de búsqueda de empleo. 3. Recibirá una carta para concretar una cita en la oficina de recursos humanos de la empresa correspondiente.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 horas			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Queda a criterio de la Empresa después de la entrevista Laboral.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Desarrollo Económico		Coordinación de Industria y Desarrollo Empresarial		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. José Alonso Chavarría Guevara			
DOMICILIO				
CALLE	Filiberto Gómez	NO. INT. Y EXT.	24	
COLONIA	Romita	MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
55	26207800	219	promocionempleo@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No Aplica		NO. INT. Y EXT.	N/A



Cuautitlán
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COLONIA	No Aplica			MUNICIPIO	No Aplica
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se llevan a cabo eventos para ofertar vacantes de empleo?				
RESPUESTA:	Sí, se realizan jornadas itinerantes además de dos ferias anuales de empleo en las que las empresas pueden llevar a cabo su reclutamiento.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo saber si existen vacantes disponibles?				
RESPUESTA:	Visitar la jefatura de promoción al empleo, la cual se actualiza conforme van solicitando vacantes las empresas, o en la página oficial del Gobierno de Cuautitlán: https://www.cuautitlan.gob.mx/empleo/empleo.html				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo el servicio?				
RESPUESTA:	No, el servicio es totalmente gratuito				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
Texto					

ELABORÓ: Antonio Vázquez Ferretiz Jefe del departamento de Promoción al Empleo	VISTO BUENO: Lic. José Alonso Chavarría Guevara Director de Desarrollo Económico	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1 / Julio / 2026.
--	--	---